



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



MÉXICO TENOCHTILAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

--- Ciudad de México, a los cinco días del mes de octubre de dos mil veintiuno.----- --

--- **LIZZETH DEL CARMEN HERNÁNDEZ NAVARRO**, Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, en cumplimiento al auto de fecha 9 de junio de 2021, dictado en el expediente 814/2021 del Juzgado 27 de lo Familiar de la Ciudad de México, por el que se requiere a esta Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México publicar el Edicto con motivo de la Jurisdicción Voluntaria por Declaración Especial de Ausencia Especial de la Persona Desaparecida de nombre EDGAR CONTRERAS SILVA, y de conformidad con lo señalado por los artículos 19, de la Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas en la Ciudad de México; 22, 23, párrafo primero, 25, fracción XLIX, y 85 de la Ley de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México; 1º, 6, fracción V, y 7, fracción LVIII, del Acuerdo por el que se crea la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México; procedo a dictar el siguiente:-----

----- A C U E R D O -----

--- PRIMERO.- Publíquese, de manera íntegra y por el término de quince días hábiles, en la página electrónica oficial de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, el Edicto de fecha 31 de agosto de 2021 ordenado por el Juzgado 27 de lo Familiar de la Ciudad de México, con motivo de la Declaración de Ausencia Especial de Personas Desaparecidas de EDGAR CONTRERAS SILVA.-----

---SEGUNDO.- Déjese constancia en la publicación de mérito del presente acuerdo.-----

-----C U M P L A S E-----



Mra. Lizzeth Del Carmen Hernández Navarro  
Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México.

## EDICTO.

En las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Declaración de Ausencia Especial de Personas Desaparecidas, a efecto de que se declare la ausencia de **EDGAR CONTRERAS SILVA**, RADICADO ANTE EL JUZGADO VIGÉSIMO SÉPTIMO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 814/2021 SECRETARÍA "B", LA C. JUEZ DICTO UN AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO Llamándose a cualquier persona que tenga interés jurídico para que, en el plazo de QUINCE DIAS , se apersonen en el procedimiento de Declaración Especial de de Ausencia de **EDGAR CONTRERAS SILVA**.

CIUDAD DE MÉXICO A 31 AGOSTO DEL 2021.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS HABILITADA DEL JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO DE LO FAMILIAR EN LA CIUDAD DE MEXICO.

LIC. NAOMY ALEJANDRA RIVERA LIMA.



JUZGADO VIGÉSIMO SÉPTIMO  
DE LO FAMILIAR